

**ACTA DE LA APERTURA DE LOS SOBRES ELECTRÓNICO
DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y CRITERIOS CUANTIFICABLES
AUTOMATICAMENTE DEL EXPEDIENTE: CIN-2022-003**

**PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
COMPRA DE COMPONENTES PARA UN SISTEMA DE VISUALIZACIÓN EleVision™ IR
PARA LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE
CASTILLA Y LEÓN.**

Con fecha 11 de mayo de 2022 se remitió a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público invitación para presentar oferta a la sociedad MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.U, siendo el plazo para la presentación de proposiciones el pasado 1 de junio de 2022, para participar en el procedimiento.

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, y presentada el 31 de mayo de 2022 la documentación requerida por la empresa invitada, se reúne la mesa de contratación el día 3 de junio a las 09:30 horas por video conferencia, procediendo a la apertura de los sobre electrónicos que contienen la documentación administrativa, técnica y oferta económica. Tras la revisión de la documentación administrativa aportada por el licitador, la mesa acordó admitir a la empresa a la licitación. Una vez abierto el sobre cuantificable automáticamente, comienza la apertura de la fase de negociación, procediendo a notificarlo con la debida antelación.

Con fecha 13 de junio de 2022 se convoca la Mesa de Negociación para el acto de negociación del procedimiento negociado, manteniéndose el precio ofertado por la sociedad MEDTRONIC IBÉRICA, S.A.U en su proposición económica, siendo esta la oferta definitiva.

Dando por finalizado el acto, el día 13 de junio de 2022.

1. Asistentes a la Mesa de Contratación:

- a. D. Alberto Caballero García. Director Gerente Fundación IECSCYL. Presidente
- b. D^a. Lola Marian Gómez. Responsable de Administración y RR.HH de la Fundación IECSCYL. Secretaria.
- c. D^a. Montserrat Ramos Hernandez, Vocal Interventor.
- d. D^a. Teresa Piedra Salas, Vocal Interventor.
- e. D^a. Leonor Francisco Ayuso, Administrador de la mesa.

2. Contenido del sobre electrónico, documentación administrativa:

- a. ANEXO I: Identificador del Licitador.
- b. ANEXO II: Declaración Responsable
- c. ANEXO III: Modelo de Proposición Relativa a los Criterios Evaluables Mediante Fórmulas Matemáticas.
- d. Documentación Técnica y Certificado de Exclusividad.
- e. Solvencia económica y financiera.
- f. Solvencia Técnica y profesional.
- g. Certificado positivo de la Agencia Estatal Tributaria.
- h. Certificado positivo de la Seguridad Social.

Y para que conste y surta los efectos oportunos firman la presente en Soria a 13 de junio de 2022.



D. Alberto Caballero García
Presidente del Órgano de Asistencia